

REAL CLUB NAUTICO SALINAS



NORMAS RESERVA DE PISTAS DE PADEL Y TENIS:

- 1.- La reserva de las Pistas de Tenis y Padel se realizará telefónicamente. Se podrá efectuar a través de la Web del RCNS, <http://www.rcnauticosalinas.es/>
- 2.- El horario para efectuar las reservas será a partir de las 22.00 horas y se podrá hacer para cualquiera de los DOS DIAS SIGUIENTES a la fecha de la reserva. En este periodo, UNICAMENTE puede haber una reserva por socio, lo que no impide que si en el día hubiese horas libres éstas pudieran ser ocupadas por cualquier socio tengan o no hora reservada.
- 3.- La reserva de la pista obliga a su abono, no existiendo posibilidad de anulación a excepción de que la pista sea utilizada por otro socio.
- 4.- La indumentaria para jugar al Tenis o al Padel (polo o camiseta, pantalón o falda y calzado) será obligatoriamente de tipo deportivo.

Debido a la demanda de reservas de las pistas de Padel, se ruega a los Sres. Socios no jueguen más de 2 horas diarias así como que esté en posesión de las correspondientes licencias federativas.